
Adaptación de tres técnicas de expresión oral a un contexto educativo virtual

Adaptation of three oral expression techniques in virtual classes

Rosberly López Montero

Universidad de Costa Rica
Sede del Pacífico
Puntarenas, Costa Rica
rosberly.lopezmontero@ucr.ac.cr

RESUMEN: El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la adaptación de tres técnicas de expresión oral a un escenario virtual para desarrollar la oralidad en dicha modalidad: la exposición individual, el debate y el cine foro. Se detalla la preparación previa necesaria a la puesta en práctica de la técnica, una descripción de la plataforma a utilizar y la propuesta como tal. Se concluye que, si bien es cierto, el paso abrupto a la virtualidad debido a la COVID-19 representó un reto para el desarrollo de la expresión oral e interacción en las aulas, la entrada de diversas herramientas tecnológicas permite su continuación en los escenarios virtuales en los que se cuentan con dichas herramientas.

PALABRAS CLAVE: expresión oral, aprendizaje en línea, COVID-19, pandemia, educación.

ABSTRACT: The objective of this essay is to reveal the adaptation of three oral expression techniques to virtual classes: the individual exposition, the debate and the cineforum. Every technique's adaptation is detailed in three parts: planning, platform and proposal. It is concluded that, even though the sudden change to virtual learning due to COVID-19 represented a challenge for the development of the oral expression in the classroom, the use of new technological tools allows for the improvement of the oral expression to continue evolving in those scenarios in which those tools are available.

KEYWORDS: teaching oral expression, online learning, COVID-19, pandemic, education.

Recibido: 16-07-22 | Aceptado: 24-10-22

1. Introducción

Los desafíos que se han enfrentado en la educación tras la llegada de la pandemia por la COVID-19 han planteado la necesidad de realizar múltiples cambios en muy poco tiempo. Sin duda, uno de estos desafíos tiene que ver con cómo mantener la interacción que se lograba en las aulas, particularmente en los cursos donde se desarrolla la oralidad, lo cual ocurre muy especialmente en los cursos de lengua.

A partir del inicio de la pandemia en el año 2020, las personas docentes se vieron forzadas a dictar lecciones desde sus casas con el fin de mantener la educación a flote, independientemente de si su materia se adaptaba fácilmente o no a una modalidad a distancia; de ahí, se inicia la virtualidad de emergencia como una medida de contingencia para hacerle frente a la enfermedad y continuar educando. Así las cosas, docentes y estudiantes se embarcaron en una serie de retos desconocidos, entre los que se encontraba cómo fomentar la interacción entre aprendientes y mejorar su expresión oral en un contexto completamente virtual.

La oralidad “es la primera herramienta de pensamiento que contribuye a designar el mundo real y el mundo ficticio, lo que se ve y lo que no ve, lo específico y lo simbólico” (González *et al.*, 2013, p. 265); a través de la expresión oral no solamente se logra un intercambio de información, sino que también es posible establecer la realidad, a la vez que se alcanza un efecto que puede quedar marcado por mucho tiempo en el interlocutor. La forma en que un mensaje es transmitido definirá en gran medida si se logra el objetivo comunicativo al interactuar con otras personas.

Por eso, el desarrollo de una buena comunicación oral es clave, particularmente en las aulas de idiomas. Por supuesto, con la entrada abrupta de la virtualidad a la educación, esto se convirtió en todo un reto: ¿cómo emplear los recursos tecnológicos en la clase a favor de esta interacción y del desarrollo de la oralidad? Este artículo procura dar luz en cuanto a algunas maneras de lograrlo y poder así adaptar a la virtualidad las siguientes tres técnicas de expresión oral: la exposición oral individual, el debate y el cine foro.

Para empezar, conviene tener presente que, para una mejor adaptación de dichas técnicas, es necesario contar con ciertas

herramientas tecnológicas, por lo que es importante investigar, de manera previa, a cuáles tiene acceso la institución, cuáles maneja la población estudiantil y cuáles son de libre acceso. Todo esto responde a lo que plantean López y Bonilla (2020) con respecto a la importancia de incluir la tecnología en el proceso educativo de modo que todas las partes se sientan involucradas, para así lograr una mejor comunicación y alcanzar el fin didáctico deseado.

2. Marco referencial

2.1. La expresión oral

La oralidad es inherente al ser humano. A través de la oralidad, los seres humanos pueden comunicar sus sentimientos, pensamientos y deseos. De hecho, “la oralidad es el primer sistema comunicativo que adquiere el individuo dentro de esa actividad semiótica compleja que es la producción textual y discursiva” (Mostacero, 2004, p. 54). A pesar de la naturalidad de esta característica, la comunicación oral suele ser un reto para los hablantes, particularmente en un aula; en este sentido, Álvarez y Parra (2015) apuntan que “se observa, con frecuencia, que un alumno con ideas claras sobre lo que quiere o pretende hacer, encuentra dificultades para expresarse ante los demás” (p. 32). Es decir, a pesar de ser intrínsecamente humana, la expresión oral no es fácil de alcanzar. Pues bien, Álvarez y Parra (2015) indican que:

Al igual que sucede en el caso de la lectura, se tiende a considerar la expresión oral como competencia exclusiva del área de Lengua Castellana y Literatura, más el enriquecimiento de registros lingüísticos y vocales del alumnado en las distintas Áreas (sic), le permitirán el desarrollo de diferentes estrategias a la hora de comunicarse, lo que le dará independencia y autonomía en su vida cotidiana. (p. 32)

En otras palabras, el buen desarrollo de una expresión oral involucra diversas áreas del saber, pues trae beneficios en distintos

aspectos de la vida. Precisamente, por su trascendencia comunicativa, se supondría que es altamente valorada en los espacios educativos, y que se le brinda un lugar adecuado en el currículo para su eficaz desarrollo. No obstante, este no es necesariamente el caso. Al respecto, Calvo *et al.* (2020) comentan que:

como no se trata de una de las disciplinas centrales del dominio del idioma en secundaria, tales como la gramática, la ortografía o el lenguaje escrito, y por considerarse que su dominio es más coloquial y de la vida cotidiana, no se le ha dado un tratamiento suficientemente didáctico y sistemático. (Calvo *et al.*, 2020, p. XV)

A pesar de este escenario, el desarrollo de una expresión oral óptima aporta múltiples beneficios en el aprendizaje, entre los cuales, Álvarez y Parra (2015) destacan que favorece la clarificación de los pensamientos, ayuda a la comprensión, desarrolla la confianza y abre una ventana de pensamiento. Estas ventajas y tantas otras pueden alcanzarse desde la puesta en práctica de técnicas de expresión oral específicas dentro del aula tanto presencial como virtual, siendo esta última, quizá, la que represente un reto mayor.

2.2. Técnicas de expresión oral

Existe una serie de técnicas de expresión oral que pueden aplicarse en el aula tanto de forma individual como grupal. Al respecto, Calvo *et al.* (2020) mencionan como Cassany, Luna y Sanz (1994) distinguen la comunicación oral autogestionada de la plurigestionada. En el caso de la primera, requiere capacidad de preparación y autorregulación del discurso, como sucede, por ejemplo, con la exposición, conferencia o charla; mientras que la segunda enfatiza la interacción y cooperación comunicativa, tal es el caso de técnicas como el diálogo, la entrevista, la conversación y el debate.

A continuación, se ofrece una explicación de las técnicas empleadas para el desarrollo de este trabajo; se trata de una técnica autogestionada y dos plurigestionadas:

2.2.1. Exposición oral individual

A pesar de la relevancia de la exposición oral en el entorno académico, muchas personas estudiantes podrían enfrentar problemas a la hora de organizarla, y no es para menos, ya que, tal como manifiesta Arce (2006), preparar una exposición “al principio, parece un rompecabezas, hay que acomodar muchas piezas y ponerlas juntas para que el todo sea coherente y tenga sentido” (p. 25).

Sin duda, la materia expuesta tiene el propósito de lograr un efecto en la audiencia, de ahí la importancia una preparación adecuada; cada exposición va más allá de un despliegue de información aislada. De acuerdo con Castro (2017), los propósitos de las exposiciones académicas son informar, motivar a una acción o persuadir.

Según Arce (2006), la exposición está organizada por los siguientes elementos: introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones; en este sentido, la introducción requiere atrapar la atención de la audiencia en los primeros veinte segundos. Seguidamente, es importante crear un puente entre la introducción y el desarrollo del tema, el cual debe estar conformado por datos de fuentes confiables, los cuales pueden combinarse con experiencias, anécdotas o historias para crear una conexión emocional con la audiencia.

2.2.2. El Debate

El debate es una técnica grupal. Para Jérez (2015), el debate permite que “se enfrenten diferentes opiniones y puntos de vista sobre un tema específico que permita polémica o disparidad de visiones” (p. 56). Por supuesto, que para que una técnica de esta naturaleza fluya, dichas opiniones deben estar bien sustentadas con argumentos sólidos, lo que requiere una investigación previa del tema.

Tal como lo manifiestan Esteban y Ortega (2017), el debate favorece el desarrollo de competencias fundamentales como la argumentación y la retórica, así como la improvisación, la imaginación y la iniciativa; a partir de esto, los autores consideran que “el debate como herramienta de aprendizaje resulta útil e interesante para el alumno” (p. 51). Mediante esta técnica, cada persona expositora tiene la oportunidad tanto de presentar sus argumentos como de refutar los de la contraparte, siempre y cuando se realice de

manera ordenada y respetuosa de los espacios de los demás, por ello se organiza cuidadosamente de manera previa.

Aunado a esto, Calvo *et al*, (2020) comentan que el debate requiere de los siguientes miembros: dos equipos de debatientes que asumirán una posición opuesta entre sí, una persona moderadora y un equipo de jueces, el cual es opcional. En ocasiones, la misma audiencia puede ser la que decida quién gana el debate; esta decisión dependería de las estrategias argumentativas presentadas y nunca de si la audiencia está de acuerdo o no con el tema defendido en cada uno de los equipos.

2.2.3. El cine foro

Actualmente la sociedad cuenta con una amplia variedad de medios de comunicación, por medio de los cuales la información llega de manera rápida a sus receptores. Esto puede ser beneficioso en el contexto educativo; de ahí que Buitrago y Camacho (2008) indiquen que:

el docente y el estudiante, deben usar los medios de comunicación con un propósito educativo, de reflexión, de conocimiento del mismo y comunicativo, entre otros tantos más, que sirva como una de las formas del entretenimiento, pero que además obtenga fines: explicativos, explorativos y de retroalimentación; que utilicen las características funcionales y expresivas de cada medio y que ante todo formen una mirada crítica frente a las situaciones que allí se presentan, que a su vez son situaciones reales. (Buitrago y Camacho, 2008, p. 30)

Uno de estos medios es el cine. Para las autoras, “el cine se ha convertido en un lenguaje, en una poderosa fuerza que nos narra, que nos cuenta” (Buitrago y Camacho (2008, p. 31). Por medio de esa narración, es posible propiciar la reflexión y evidenciar una realidad determinada a través del arte, lo cual puede potenciarse mediante el cine foro.

El cine foro, como técnica para desarrollar la expresión oral, trasciende la mera proyección de un filme, ya que pretende el

desarrollo de destrezas de comprensión y análisis y no se limita a un fin de entretenimiento, sino que también posee un gran potencial didáctico. Al respecto, entre los motivos que justifican el uso de filmes con este fin, Calvo *et al.* (2020) destacan el fomento de la creatividad, la facilitación del diálogo de una manera más amena, la profundización de temas y la generación de hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión, síntesis, relación e interpretación.

2.3. Preparación previa al desarrollo de las técnicas

El desarrollo de cada una de estas técnicas requiere de un tiempo de planificación, así como también del cumplimiento de ciertos lineamientos durante su ejecución, lo cual permite una técnica más limpia. A continuación, se brindan algunas recomendaciones generales aportadas por Calvo *et al.* (2020) para tales efectos.

Recomendaciones antes de la presentación:

- Primeramente, seleccionar el tema. Esta selección puede ser libre, o bien, asignada previamente con base en los objetivos de la implementación de la técnica. Es necesario asegurarse de que este tema sea pertinente.
- Realizar prácticas de manera cronometrada. Así, se puede ajustar la exposición al tiempo asignado.
- Trabajar en las posturas, para esto puede grabarse y revisar la grabación posteriormente.
- Seleccionar un apoyo visual adecuado: efectivo y creativo.
- Si es grupal, practicar con su grupo previamente para determinar los turnos de habla.
- Trabajar en lograr una diferenciación entre competitividad y agresividad, de modo que los comentarios durante la exposición o el debate sean interpretados como argumentos y no como críticas personales.

- Si se trata de la preparación de un cine foro, la persona a cargo de dirigirlo debe ver el filme previamente para determinar su pertinencia y posibles preguntas generadoras.
- Elegir un filme adecuado al tipo de público.
- Verificar el equipo tecnológico mediante el cual se proyectará el filme y asegurarse que todo funciona bien.

Recomendaciones durante la presentación.

- Cuidar la postura en todo momento; evitar apoyarse a un podio o recostarse a la silla si la persona expositora se encuentra sentada.
- Vestir adecuadamente; esto es, evitar el uso de gorras, gafas oscuras o ropa muy informal.
- Hablar con tono fuerte y proyectar la voz.
- Establecer contacto visual con la audiencia.
- Contar con fichas de apoyo con palabras clave.

2.4. Virtualidad

Según Siles (2005) “la virtualidad es sin duda una de las principales nociones utilizadas para describir el desarrollo tecnológico de las redes sociotécnicas y especialmente los colectivos que se forman a partir de ellas” (p. 59). Particularmente, en los últimos años, este concepto ha tomado más fuerza en vista de distintos acontecimientos que han transformado la sociedad y, por lo tanto, el modo en que se emplea la virtualidad y estas redes sociotécnicas. En este sentido, continúa el autor, “como adjetivo, ha sido asociado a conceptos que han adquirido un nuevo sentido por la mediación de instrumentos informáticos como el aprendizaje, la cultura, la realidad o la sociedad” (Siles, 2005, 59).

Específicamente en el ámbito del aprendizaje, el concepto de

virtualidad adquirió un cambio trascendental a partir del inicio de la pandemia por la COVID-19 a inicios del 2020, ya que la educación se apoyó muchísimo en entornos virtuales y en las características facilitadas por estas redes.

2.4.1. Educación virtual

El aprendizaje asistido por tecnologías o apoyado en entornos virtuales no es nuevo. De hecho, “la primera integración de la tecnología en la educación, fue la palabra impresa, aproximadamente en el año 360 A.C., que hizo posible aprender aún cuando no se tuviera la presencia física del maestro” (Jardines, 2009, p. 226). Entonces, la educación a distancia se ha desarrollado por mucho tiempo en nuestra sociedad y, gracias a su flexibilidad, ha aportado múltiples beneficios al proceso educativo.

Sin embargo, el aprendizaje virtual debe pensarse y proponerse de manera cuidadosa y responsable, de modo que se cumplan los objetivos educativos esperados. En este sentido, Moreira-Segura y Delgadillo-Espinoza (2015) aseguran que “el diseño pedagógico en un entorno virtual involucra características particulares que procuran fomentar algo más que el mero incremento o cúmulo de conocimiento” (p. 125). Entonces, no se trata solo de presentar contenido en un entorno virtual, sino también de diseñarlo adecuadamente. Así las cosas, Moreira-Segura y Delgadillo-Espinoza (2005) indican que las “estrategias de aprendizaje son similares tanto en la educación virtual como en la presencial, pero las actividades de aprendizaje deben ser diseñadas específicamente para trabajar con cada uno de los paradigmas ya citados” (p. 126).

Empero, en el contexto de educación virtual, dichas estrategias pueden emplearse de manera sincrónica o asincrónica; por lo tanto, su planteamiento y su diseño deben estar acordes con cada metodología en particular. Urbina *et al.* (2022) citan la definición de aprendizaje sincrónico aportada por Gunawardena *et al.* (1997), la cual indica que este consiste en una “instrucción y colaboración en tiempo real a través de Internet” (p. 28). Asimismo, Urbina *et al.* (2022) mencionan que el aprendizaje sincrónico emplea distintas herramientas como “chat en vivo, conferencias de audio y video, datos y compartir aplicaciones” (pp. 28-29), entre otros.

Por otra parte, Wu y Bieber (2008, citados por Urbina *et al.*, 2022) indican que la metodología asincrónica del aprendizaje virtual “involucra herramientas como el correo electrónico, discusión, grupos de noticias, tableros de anuncios, y archivos adjuntos” (p. 28); es decir, que no requiere una interacción simultánea con otras personas que son parte del proceso.

Ahora bien, el hecho de que, en un contexto de educación virtual, no se cuente con la presencia de una persona docente de manera física no quiere decir que se prescindiera de esta figura, más bien:

Uno de los desafíos que tiene un tutor virtual consiste en “acoplar” las mejores prácticas de la educación tradicional y adaptarlas a nuestra realidad tiempo-espacio. Se puede llamar a este proceso “reinención”, en pos de maximizar positivamente lo mejor de cada tipo de enseñanza. (Moreira-Segura y Delgadillo-Espinoza, 2015, p. 126)

Tal como se señaló previamente, en este artículo se detalla una adaptación a la virtualidad de tres de las técnicas de expresión oral más comunes, como parte de la reinención del proceso educativo en la persecución del desarrollo de la oralidad en entornos virtuales. No obstante, cabe mencionar que se trata de técnicas especialmente empleadas en clases de lengua, pero que pueden ser aplicadas en la enseñanza de cualquier disciplina.

3. Desarrollo del tema

3.1. Antecedentes

En seguida, se brinda el detalle de cómo se pueden adaptarse las tres técnicas a un contexto educativo virtual. Estas técnicas se presentan como un primer acercamiento en López (2021) para un contexto virtual como el vivido durante los confinamientos derivados de la pandemia causada por la COVID-19.

Durante este tiempo, el paso a la educación virtual fue

obligatorio y sorpresivo. De este modo, no hubo realmente un tiempo de preparación para la entrada de la educación virtual. En estas circunstancias, en la mayoría de los casos, las clases se impartieron mediante plataformas de videollamadas, por lo que el desarrollo de la expresión oral en una clase de lengua fue todo un reto.

Además, en la modalidad virtual sincrónica, el tiempo de trabajo directo con el estudiantado se reduce, por lo que se proponen presentaciones más cortas de lo que habitualmente se trabajaría en una sesión presencial; sin embargo, este aspecto lo decide la persona docente según la dinámica de su clase.

3.2. Proposición

Para este artículo, se sugiere cómo adaptar a un contexto virtual sincrónico, tres de las técnicas de expresión oral más comúnmente usadas en un aula de idiomas: la exposición oral, el debate y el cine foro.

Exposición oral individual

Objetivo: Desarrollar una exposición oral individual mediante una transmisión en vivo.

Preparación: Si bien no se trata de una exposición ante un grupo de personas en un aula, en la que se pueda ver la reacción de la audiencia de forma inmediata, no quiere decir que requiera de una menor preparación ni que no genere ningún grado de ansiedad. Por el contrario, el exponer de manera virtual puede que se trate de la primera experiencia de este tipo para muchas de las personas estudiantes, por lo que la preparación es fundamental. Así como el lenguaje corporal, el contacto visual y la proyección de la voz son importantes en una exposición en un contexto tradicional, también lo son en un contexto virtual. Por lo tanto, si se va a implementar esta técnica, se recomienda practicar varias exposiciones cortas de manera previa, pues en este contexto se cuenta con factores que antes no se encontraban presentes, por ejemplo, la posición de la cámara, el sonido y la conectividad.

Con este panorama, aplican las recomendaciones sugeridas en

el apartado anterior para la presentación oral en cuanto a mantener una consciencia de la respiración, prepararse con el tiempo necesario en caso de algún imprevisto y practicar la exposición antes de presentarla a la audiencia, pero aplicando las siguientes especificidades recomendadas por López (2021): “conectarse o integrarse a la reunión minutos antes para manipular el equipo previo a la presentación y verificar que todo esté bien en términos de las herramientas a utilizar” (párr. 8). Vale la pena destacar que, en este escenario, además del dominio del tema, se debe tener un manejo adecuado de las herramientas tecnológicas a usar, por lo tanto, es ideal que se empleen recursos que hayan sido utilizados previamente de modo que se brinde mayor seguridad tanto a quien expone como a quien escucha. Similar a lo que apunta López (2021), es necesario acceder a la plataforma virtual en la que se realizará la exposición con suficiente tiempo previo, esto para que sea posible “en caso de que exista algún fallo inesperado de conectividad, coordinar con la persona docente cómo proceder” (párr. 8).

Propuesta:

TABLA 1

PROPUESTA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL	
Nivel	Principiantes
Duración	5 minutos: 1 minuto de puente, 3 minutos de desarrollo y 1 minuto de conclusión.
Plataforma	Cualquiera de videollamada o transmisión en vivo; las más populares durante los confinamientos fueron Zoom y YouTube.

Fuente: Elaboración propia.

Esta es una propuesta para una primera exposición oral en grupos principiantes. Se puede realizar tanto con material de apoyo como sin él; esto dependerá del objetivo a perseguir en la actividad y del tema en cuestión. En cualquiera de los casos, al ser una presentación corta, se exhorta a la persona expositora a que mantenga su cámara encendida, lo cual facilitará que se aprecie el uso del

lenguaje corporal como recurso de apoyo para crear una emoción y conexión con quien escucha, así como el énfasis en ciertas ideas, tal como sucede en una presentación presencial.

Así como en una exposición en un salón de clase se hace uso del espacio físico para enfatizar un punto, en una presentación virtual la persona expositora puede hacer uso de su entonación, de sus manos y del contacto visual para lograr lo mismo; para esto, la cámara debe estar en una posición correcta de modo que no se posicione ni muy lejos ni muy cerca de ella. Si se trata de un grupo pequeño, se puede acoger la recomendación de López (2021) de solicitar a las personas estudiantes que participan como audiencia que “mantengan su micrófono apagado para evitar mayor ruido externo y las cámaras de igual modo desconectadas, para una mejor conectividad” (párr. 11). Sin embargo, esto depende en gran medida de la persona docente, de la cantidad de estudiantes y de la dinámica grupal. Eso sí, si las cámaras se mantienen apagadas, es recomendable que cada persona tenga una fotografía reciente en su perfil de usuario, si la plataforma lo permite, para crear un ambiente más amigable y cercano.

Al finalizar, se puede ceder la palabra a miembros de la audiencia para hacer comentarios o preguntas, o bien la persona expositora puede invitar a la participación; esto se puede llevar a cabo mediante las distintas herramientas con las que disponga la plataforma, como mensajes de chat o “levantando la mano”, por ejemplo.

El debate

Objetivo: Debatir un tema controversial mediante la exposición de argumentos debidamente sustentados.

Preparación: Dependiendo del tamaño del grupo, se puede utilizar toda la sesión o se pueden organizar varios grupos en sesiones cortas o en distintas sesiones. Al igual que en el caso de la exposición individual, es importante que se realicen debates previos si se pretende implementar la técnica de manera evaluada. Si se trata de varios grupos, se puede manejar que una parte del grupo conforme los miembros que debaten y la otra parte se

presente como audiencia; o bien se puede invitar a estudiantes o docentes de otras materias o cursos para que formen parte de la audiencia o equipo de jueces, lo cual es factible al tratarse de una actividad virtual.

Antes del debate, es importante conocer la información para preparar algunos posibles argumentos y contraargumentos. La cantidad de preparación previa puede variar dependiendo del tema y de la dinámica como tal, ya que puede emplearse un tema que se haya comentado previamente en clase, lo cual requeriría menos tiempo de preparación, o uno completamente nuevo, lo cual demandaría mayor tiempo de preparación y búsqueda de información.

Propuesta:

TABLA 2

PROPUESTA PARA EL DEBATE	
Nivel	Intermedio
Duración	1 hora, aproximadamente, para un debate a preparar durante la clase: 30 minutos de preparación y 30 minutos de ejecución.
Integrantes	6 estudiantes por grupo debatiente y un grupo de audiencia o jueces.
Plataforma	Alguna en la que se puedan crear grupos cerrados.

Fuente: Elaboración propia.

Ya que se trata de un debate a realizar como trabajo en clase, se recomienda desarrollarlo cuando se presente un tema controversial que genere posturas opuestas, lo que facilitaría la evolución de la técnica al haber contado con un tiempo de exposición de ideas varias. Aquí, se presenta la propuesta de López (2021), en la que al estudiantado, o lo que es lo mismo, las personas debatientes, se les comunica de antemano el grupo que debate a favor de la afirmación y cuál en contra, independientemente de su posición personal. No obstante, la afirmación es dada a conocer hasta el inicio de la clase o de la actividad como tal.

Como esta técnica se trabajaría con plataformas que permiten la asignación de grupos cerrados, después de habilitarlos, cada uno tendría la oportunidad de trabajar de manera independiente, de modo que no se comuniquen entre sí. Todos los subgrupos cuentan con treinta minutos para ponerse de acuerdo sobre los principales argumentos a favor de su postura, para lo cual pueden realizar una búsqueda rápida en Internet que aporte datos a su posición; así también, se acuerdan los turnos de habla de cada uno. Al ser los grupos de seis miembros, la persona docente puede tomar el rol de mediadora, o bien se asigna a una persona estudiante como moderadora; en dicho caso, a esta persona se le otorga la posibilidad de reunirse con ambos grupos para determinar los turnos de cada uno y debe dedicar, de igual manera, algún tiempo para buscar más información sobre las distintas posturas.

Procedimiento:

Se toma el procedimiento propuesto por López (2021), quien sugiere que inicie el grupo a favor de la afirmación. Por ejemplo, si la afirmación es: *“El uso del celular durante la clase contribuye a un mayor aprendizaje”*, una persona debatiente del equipo a favor presenta la posición de su equipo y su argumento principal en un lapso de tres minutos. Posteriormente, un miembro del equipo contrario hará lo mismo con respecto a su posición en la misma cantidad de tiempo.

Después de presentar los argumentos iniciales, el segundo miembro del equipo a favor detalla más el tema mediante la propuesta de un nuevo argumento, para lo que contará con otros tres minutos. Seguidamente, el segundo miembro del equipo contrario hace lo mismo en la misma cantidad de tiempo. Finalmente, el tercer integrante del equipo a favor de la afirmación resume, en dos minutos, los puntos principales de su equipo y el por qué el jurado debería votar a su favor y no a favor del equipo oponente. Así mismo procede el tercer miembro del equipo en contra de la afirmación.

Una vez debatido el tema, la persona moderadora brinda de uno a dos minutos para que el jurado tome la decisión de cuál equipo defendió mejor su postura y se elige el equipo ganador por medio de votación; asimismo, se proporcionan las razones que

justifican dicha elección. Esta votación se puede realizar mediante chats de grupos o de aplicaciones específicas empleadas para tal fin.

El cine foro

Objetivo: Emplear una producción audiovisual para propiciar el análisis sobre un tema de relevancia actual.

Preparación: El desarrollo de un cine foro no requiere del visionado de una película extensa necesariamente. Tal como se evidenció durante la virtualidad enfrentada debido a la pandemia por la COVID-19, el tiempo de clase en esta modalidad se ve reducido, por lo que se puede optar por la proyección de cortometrajes o escenas de alguna película. Dicha proyección puede realizarse desde la pantalla de la persona docente, o mediante el envío de un enlace para que el grupo observe el audiovisual individualmente y antes de la clase. Si se hace lo segundo, es necesario asegurarse de enviar, junto con el enlace, una serie de preguntas generadoras de discusión que se relacionen con el tema a tratar, para que la persona estudiante preste particular atención.

Para que esta técnica tenga éxito, es indispensable que la persona docente haya observado previamente y con detenimiento el audiovisual y haya generado una serie de preguntas para promover el análisis en el estudiantado.

Propuesta:

TABLA 3

PROPUESTA DEL CINE FORO	
Nivel	Avanzado
Duración	1 hora aproximadamente
Plataforma	Cualquiera en la que se pueda compartir audio y video

Fuente: Elaboración propia.

Usualmente, quien prepara el cine foro tiene el rol de moderarlo. Primero se comparte la película, a continuación, se realiza el foro. Una posible manera de manejarlo es que, durante el foro, se compartan fotografías de escenas específicas del filme, y que a partir de ellas se propongan preguntas para generar discusión sobre la relevancia de esos pasajes en el relato y su relación con la realidad y con el tema a tratar. Esta actividad puede generarse mediante un foro virtual en una pizarra interactiva para compartir una lluvia de ideas sobre las preguntas generadoras y, posteriormente, iniciar la discusión. También, tal como afirma López (2021), “se puede invitar al estudiantado a que tome el lugar de alguno de los personajes del audiovisual: ¿harías lo mismo? ¿cómo resolverías el conflicto entre los personajes?” (párr. 21); además, siempre se debe procurar relacionar lo observado con la realidad.

Esta técnica es particularmente útil en clases de lengua porque, además de la reflexión a la que invita el cine foro, se puede emplear para identificar lenguaje específico en estudio en las clases: frases idiomáticas, pronunciación, entonación o acento, por citar algunos, lo cual enriquece la adquisición de la lengua meta.

Finalmente, se puede invitar a las personas participantes a proponer un desenlace distinto. Al aportar argumentos para el final elegido, las personas estudiantes tendrán la oportunidad de ahondar en su análisis y concluir el foro.

4. Reflexiones finales:

Pese al reto que ha significado la entrada abrupta de la virtualidad en la docencia, es posible mantenerla y aprovechar los recursos que ha insertado a nuestra vida diaria. En el caso específico de la expresión oral, las plataformas de videollamadas o de transmisiones en vivo hacen posible que distintas técnicas se adapten a esta modalidad sin perder de vista, claro está, el contexto educativo en el que estas se propongan.

No obstante, no se puede dar por un hecho que todo el estudiantado cuenta con recursos tecnológicos o el conocimiento para manipularlos, por lo que la ejecución de estas técnicas en entornos virtuales depende mucho de esto. Paradójicamente, es debido a la

pandemia, que las opciones en el mercado son cada vez más accesibles y variadas; por esto, es posible contar con alternativas para compartición de pantallas, proyección de audiovisuales, videoconferencias, etcétera.

Ahora bien, aunque estas técnicas se proponen para una clase de lengua, no deben verse como exclusivas de esta disciplina, sino que también deberían promoverse en todas las áreas, puesto que la comunicación oral es indispensable entre seres humanos y una expresión oral adecuada trae muchos beneficios, como los anteriormente descritos por Álvarez y Parra (2015). Las técnicas acá expuestas se han elegido pues suelen ser muy usadas y útiles para el mejoramiento de la expresión oral, pero el contexto de virtualidad de emergencia vivido entre el 2020 y 2021 trajo muchas dudas a las personas docentes de todos los niveles educativos sobre cómo continuar el desarrollo de las clases de manera remota sin que se cortara la interacción tan necesaria y común en una clase presencial. Lo acá expuesto es una propuesta para lograrlo.

5. Referencias:

- Álvarez, Y. y Parra, A. (2015). *Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa* [trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Lingüística, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1513/1/TGT-149.pdf>
- Arce, E. (2006). La exposición oral: imperativo para los nuevos graduados. *Innovación educativa*, 6(33), 25 - 32. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421197003.pdf>
- Buitrago, E. y Camacho, N. (2008). *El cine foro como metodología de enseñanza en el aula para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas en un grupo de grado cuarto de la institución educativa San Fernando* [trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/acf462ce-2af7-42cb-a8f4-eb8d911c1677/content>
- Calvo, A., López, R. y Salas, J. (2020). *Técnicas de expresión oral. Expositiva y grupales*. Editorial UCR, Sede del Pacífico.

- Castro, I. (2017). *La Exposición como Estrategia de Aprendizaje y Evaluación en el Aula: Apuntes básicos para docentes*. Editorial Razón y Palabra.
- Esteban, L. y Ortega, J. (2017). *El debate como herramienta de aprendizaje* [ponencia]. VIII Jornada de Innovación e Investigación Docente, Universidad de Sevilla, España. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64625/Debate%20como%20herramienta%20de%20aprendizaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, I., Hernández, M. y Márquez, J. (2013). La oralidad y escritura en el proceso de aprendizaje. Aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir. *Contaduría y Administración*, 58(2), 261 - 278. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v58n2/v58n2a11.pdf>
- Jardines, F. (2009). Desarrollo histórico de la educación a distancia. *Innovaciones de Negocios*, 6(2), 225 - 236. <https://eprints.uanl.mx/12521/1/A5.pdf>
- Jérez, O. (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*. Ediciones Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136742>
- López, R. y Bonilla, D. (2020). *Mobile applications and peer work with age-diverse groups. Challenge accepted!* [ponencia]. III English Teaching Congress, TEC, Cartago, Costa Rica.
- López, R. (13 de julio, 2021). *Soltemos la lengua: ¿Cómo desarrollar técnicas de expresión oral en la virtualidad? Esta palabra es mía*. Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2021/07/13/soltemos-la-lengua-como-desarrollar-tecnicas-de-expresion-oral-en-la-virtualidad.html>
- Moreira-Segura, C. y Delgadillo-Espinoza, B. (2015). La virtualidad en los procesos educativos: Reflexiones teóricas sobre su implementación. *Tecnología en Marcha*, 28(1), 121 - 129. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v28n1/0379-3982-tem-28-01-00121.pdf>
- Mostacero, R. (2004). Oralidad, escritura y escrituralidad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 5(1), 53 - 75. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41050105.pdf>
- Urbina, L., Mellado, J. y Reyes, E. (2022). Aprendizaje Sincrónico y Asincrónico del Año 2020: el Caso del Instituto Tecnológico de Saltillo, Coahuila. *European Scientific Journal, ESJ*, 18(6), 22 - 39. <https://doi.org/10.19044/esj.2022.v18n6p22>
- Siles, I. (2005). Internet, virtualidad y comunidad. *Revista de Ciencias Sociales*, II(108), 55 - 69. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310805.pdf>